

Guatemala, 31 de enero de 2015

Ingeniero  
Julio Cesar Solares  
**Director General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Su Despacho

Señor Director:

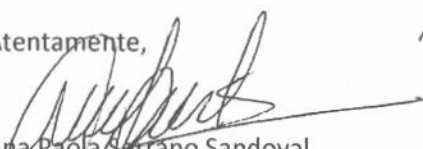
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero **DGE-02-2015**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Energía para la presentación de Servicios Profesionales bajo el reglón 029, por lo cual me permito presentarle el **informe mensual** de actividades correspondientes al periodo del **05 al 31 de enero de 2015**.

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyé en reuniones de trabajo externas de los compromisos y acuerdos establecidos por la Unidad.
- b) Apoyé en reuniones de trabajo con representantes de Jaguar Energy, para establecer los próximos proyectos a ser implementados en otros departamentos seleccionados como prioritarios.
- c) Asesoré en reuniones de trabajo relacionados con proyectos de los planes de trabajo en cuanto al tema de la Reducción del uso de leña en el país e Indicadores de Eficiencia Energética.
- d) Asesoré en reuniones realizadas en el clúster de estufas limpias, para iniciar con los planes para el año 2015.
- e) Asesore y apoye en el seguimiento del borrador del Acuerdo Gubernativo para la firma del mismo.
- f) Asesoré en la reunión/ taller, para trabajar conjuntamente con GACC, para la elaboración del estudio de Segmentación de Consumidores para Estufas Mejoradas y Combustibles Limpios.
- g) Asesoré en reuniones con la firma Dalberg (contratada por el Banco Mundial) para la elaboración del instrumento que se utilizara para la aprobación del financiamiento que se dará a Guatemala, Honduras y Nicaragua, en la implementación de estufas eficientes.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Ana Paola Serrano Sandoval  
Licenciada en Administración de la Mercadotecnia  
Colegiado 17,727  
DPI 1973 60459 1001

Aprobado

  
Ing. Julio Cesar Solares  
**Director General de Energía**  
Ministerio de Energía y Minas

